

# B i b l i o g r a f í a

## LIBROS

PATRES SOCIETATIS IESU, *Sacrae Theologiae Summa*, IV. De Sacramentis. De Novissimis.—La Edit. Católica, S. A., B. A. C. (Matrii, 1951) XXIV, 881.

DE ALDAMA, JOSÉ ANTONIO, *Theoria generalis sacramentorum*. — De S. S. Eucharistia (*Sacrae Theologiae Summa*. Vol. IV, Tract. I, III, Matrii. 1951. 9-113; 216-382).

Conocidas son las cualidades del P. José Antonio de Aldama, como profesor y escritor: profundidad y claridad en las ideas, estudio personal de las cuestiones, erudición sobria, pero que revela un vasto conocimiento de la literatura correspondiente antigua y actual.

La teoría general de los sacramentos está desarrollada con suficiente amplitud dentro de la concisión requerida en estos libros de texto. Sin embargo, al tratar de la causalidad inmediata de los sacramentos, podía haberse extendido algo en resolver las dificultades que suscita la sentencia de C. Billot sobre la producción inmediata de un título jurídico previo a la producción de la gracia (p. 69).

El tratado de Eucaristia contiene, entre otras, luminosas explicaciones del Tridentino que ayudan no poco a comprender el sentido verdadero de la doctrina de la Iglesia: véanse, v. gr., los núms. 45 (p. 244) acerca de la discusión sobre el c. 6.º del Evangelio de S. Juan; 54 (p. 250) referente a la oblación de Melquisedec (Gen 14, 18 sigs.); 79 (p. 267): afirmación de la presencia real contra las diversas posiciones protestantes; 101 (p. 279-280) donde se explica la doctrina de la transubstanciación, y 151 (p. 306) que expone la verdad de sacrificio eucarístico.

De las cuestiones debatidas entre los escolásticos, están tratadas con especial interés y acierto las tocantes a la naturaleza de la transubstanciación (p. 294 y sigs.) y a la esencia del sacrificio de la Misa (p. 329 y siguientes).

Finalmente, apuntaremos algunos reparos que significan bien poco en el conjunto.

Explicando el sentido de Gen 16, 18 (n. 55, p. 251), escribe el P.: "Verba quae adduntur (et ipse sacerdos Dei Altissimi) sunt propositio circumstantialis et explicativa, quae melius unitur cum antecedentibus, ut habetur... in ipsa versione septuagintavirali..." Ahora bien: la versión de los 70 contiene la partícula *de*, que en los mismos 70 posee unas veces sentido causal y otras adversativo. Conveniría, pues, suavizar la expresión, diciendo, v. gr., "Ipsa versio septuagintaviralis non est aliena ab hoc sensu causali".

En la p. 281, n. 103, explicando el argumento bíblico de la transubstanciación se dice: "si adesset substantia panis simul cum corpore Christi pronomen hoc designaret utramque substantiam". Mejor sería decir: "designaret tantum substantiam panis", ya que ésta es la que naturalmente corresponde y está en conexión con los accidentes sensibles.

P. 297, n. 115: "Conc. Constantiense damnat errorem Wicleffi (D. 582). Propositio haec damnatur tamquam diversa a propositione tertia". Debe decir *prima* en vez de *tertia*: se ve que es un *lapsus calami*.

Por último, al tratar de los efectos del sacramento de la eucaristía convenía haber puesto una tesis especial: "Effectus per se Sacramenti Eucharistiae non est remissio peccati mortalis", como se suele hacer generalmente.

SOLÁ, FRANCISCO DE P., *De sacramentis baptismi et confirmationis. De Extrema Unctione. De ordine et matrimonio (Sacrae Theologiae Summa. Vol. IV, Tract. II, IV, V, Matriti, 1951, 115-216; 529-650).*

Los tratados del P. Solá presentan una exposición breve y a la vez erudita del material que exigen las clases de teología. Merece especial alabanza el desarrollo del argumento bíblico para probar que la Extrema-Unión es verdadero Sacramento (p. 533 y sigs.); los escolios en que apunta cuestiones secundarias de las tesis, v. gr., sobre el sacramento del Orden (p. 592 y sigs.) y la distinción de censuras en lo que se refiere, verbigracia, al ministro del Orden (p. 602).

Tal vez por las prisas que la proximidad del curso imponía para la impresión del volumen, se han deslizado acá y allá algunas erratas. Así, v. gr., en la primera tesis *De institutione baptismi* se dice: "Probatur prima pars: Christus instituit ritum baptismalem (n. 11, p. 126). Probatur secunda pars: Hic ritus baptismalis a Christo est institutus" (n. 16, página 128): en la argumentación de ambas partes se observa cierta confusión en el desarrollo de las ideas.

Entre los argumentos ex Patribus se apunta la *Didache* para probar la existencia de la E. U. (n. 238, p. 546): mejor hubiera sido incluirla en el número siguiente en la prueba ex libris litúrgicas. Por cierto que no se cita el pasaje de dicho Ritual: sin duda se quiere aludir al fragmento copto que, descubierto en 1924 por C. Schmidt, es considerado con sólidos motivos como perteneciente a aquella obra. La alusión a la E. U. es defendida, entre otros, por E. Riebartsch (*Liturgische Zeitung*, 1, 1929, p. 201-206).

En el escolio acerca de las condiciones *ad remissionem peccatorum mortaliū in E. U.* (n. 262, p. 563) se dice: "Sed ne attritionem quidem postulat..." Podría haberse añadido que este autor reconoció más tarde su error. Cf., v. gr., DIERKAMP, *Kath. Dogm.*, III, ed. 5., p. 312.

Algo más desagradable es el lapsus calami al consignar la forma sacramental en la ordenación Presbiteral, donde se transcriben palabras pertenecientes a la ordenación o consagración episcopal: "Comple in sacerdotio tuo ministerii tui summam..." (n. 40, p. 600).

Esperamos que en una futura edición se puedan corregir éstos y otros deslices, sin los cuales quedaría el texto muy aceptable para las clases.

SAGÜÉS, JOSÉ F., *De novissimis seu de Deo consummatore (Sacrae Theologiae Summa, Vol. IV, Tract. VI. Matriti, 1951, 651-840).*

Texto bien preparado: jugoso en ideas, excelente en la distribución de las cuestiones, con neta distinción entre lo esencial y lo accidental; bibliografía abundante, con inserción de la literatura más reciente.

La célebre controversia *De modo quo ignis materialis in spiritu agit* está tratada con bastante amplitud en un escolio (nn. 214-216, pp. 772-773). El autor prefiere la sentencia de Lesio: "ignem divinitus elevari... ad urendos spiritus, non secus ac ille, mediante corpore, animam hinc unitam urit". ¿Por qué no da alguna razón de esta preferencia? Si en las demás sentencias se apunta la correspondiente dificultad, al parecer insoluble, lo

mismo hace el autor al mencionar la lesiana: "Altamen in quo est illa actio ignis elevati?" Convendría insinuar una tentativa de solución, si se elige tal doctrina.—AUGUSTO SEGOVIA, S. I.

GONZÁLEZ RIVAS, SEVERINO. *De Paenitentia (Sacrae Theologiae Summa, volumen IV, Tract. IV, Matriti, 1951, 383-527).*

En el nuevo texto de Teología, *Sacrae Theologiae Summa*, preparado por los profesores de las Facultades de Teología de la Compañía de Jesús en España, el tratado *De Paenitentia* tiene por autor a P. Severino González Rivas, profesor entonces de Dogmática en la Pont. Universidad de Salamanca, autor asimismo del tratado *De Gratia* en la misma *Sac. Theol. Summa*. González Rivas había ya publicado varios artículos acerca de la disciplina penitencial en la Iglesia española desde el siglo IV hasta el VIII (Cf. *EstEcl* 24, 1950, 531), y una obra de conjunto acerca del mismo tema, *La Penitencia en la primitiva Iglesia española* (Salamanca, 1949, 226 pp.). Cuando en julio de 1950 fué tempranamente arrebatado por la muerte, en la madurez de su formación teológica y en pleno rendimiento de investigación y magisterio, dejaba ya preparada y casi ultimada para la imprenta su obra póstuma, *De Paenitentia*.

Varios meses antes de la muerte de González Rivas acababa de aparecer, como una nueva edición (y lo era por muchos títulos), la magnífica obra de Gallier, *De Paenitentia, Tractatus Dogmatico-Historicus*, Roma e, 1950. González Rivas tuvo tiempo de manejar y aprovechar ampliamente la nueva edición de Gallier, cuya reseña dejó preparada antes de morir (*EstEcl* 25, 1951, 264-5). El tratado *De Paenitentia*, de Gallier, y en particular su nueva edición, representaba para González Rivas simultáneamente una ventaja y un peligro, al intentar un tratado más acerca del mismo tema. Una ventaja, porque la espléndida nueva edición de Gallier, en la que el infatigable y justamente célebre investigador de la práctica y significado de la penitencia en la Iglesia primitiva había depositado, cual precioso tesoro, los resultados y conclusiones de sus estudios históricos, le preparaba el camino y le facilitaba en alto grado la elaboración de su tratado, especialmente en el aspecto histórico de tan particular importancia en este tema. Un peligro, el peligro de depender excesivamente de una obra tan valiosa como la de Gallier, con menoscabo de una penetrante elaboración personal.

Juzgada a su verdadera perspectiva, la de un libro de texto, la obra de González Rivas presenta positivos méritos y alcanza un nivel digno. En general, la exposición de la materia es clara, segura y ordenada; prevalece en ella un buen criterio de selección: cualidades pedagógicas primarias en un buen libro de texto. Como obra dirigida directamente a los alumnos, logra bastante bien su objetivo; pero necesita, naturalmente, ser completada por las explicaciones del profesor. Es un tratado mejor logrado que el *De Gratia*, del mismo González Rivas, y si no alcanza la perfección y calidad de los mejores tratados de la *Sac. Theol. Summa*, figura dignamente junto a ellos. Debe también señalarse el buen sentido y acierto del autor al determinar las calificaciones teológicas de las tesis. En ocasiones, sin embargo, éstas deberían justificarse con un estudio más detenido de los documentos del Magisterio. Para determinar el valor dogmático de una tesis no basta la mera presentación de la doctrina de la Iglesia acerca de ese punto; es necesario estudiar y precisar su contenido, de modo que la calificación se desprenda inevitablemente, como una conclusión del análisis exhaustivo de la doctrina de la Iglesia.

Cierta deficiencia, que afecta a una buena parte de la obra de González Rivas, consiste en que su dependencia del *De Paenitentia* de Galtier se hace demasiado visible y palpable. En ocasiones se copian las expresiones mismas de éste casi a la letra, y no raras veces se pueden localizar los números o páginas de Galtier, que se están resumiendo. Evidentemente, era necesario tener muy presente la obra de Galtier y aun tomar de ella más de una conclusión concreta. Pero esto no debe eximir del estudio de las fuentes mismas y de penetrar con serio y profundo estudio personal los problemas hasta hacerse de ellos una idea más intensamente propia, sin contentarse tantas veces con resumir y dar las conclusiones de una obra ajena, siquiera sea tan valiosa como la del Galtier.

La obra de González Rivas adolece levemente de cierta falta de esmero y aqulitamiento, como si hubiera sido llevada a cabo con cierta prisa. En las ocasiones mismas en que resume más o menos palpablemente a Galtier, pudo más de una vez hacer destacar con más relieve los elementos definitivos y las líneas directrices de las conclusiones.

Queremos subrayar con especial énfasis que la parte de la obra de González Rivas, en la que se expone la existencia y extensión de la potestad de la Iglesia para perdonar los pecados (pp. 390-424), nos parece un tanto deficiente, sobre todo en el aspecto histórico. Tanto desde el punto de vista dogmático como del histórico, es éste el problema básico del tratado, particularmente en cuanto se refiere a la mente y práctica de la Iglesia primitiva. Es conocido el relieve que esta cuestión ha tomado en los tiempos modernos, como consecuencia de las investigaciones de los historiadores del dogma, tanto acatólicos (Harnack, Loofs, Lea, H. Koch, etcétera), como católicos (Galtier, Posehmann, etc.). Por eso se echa de menos en la obra de González, como algo imprescindible, una tesis expresamente dedicada a demostrar la conciencia de la antigua Iglesia en torno a su poder de perdonar los pecados. El mismo Concilio de Trento invita a ello, al considerar esta cuestión como algo más que un problema puramente histórico (D. 894, 913). Mientras Galtier en su nueva edición dedica a esta cuestión más de 60 páginas (110-164) y Lakner (LERCHER, *Inst. Theol. Dogm.*, Edit. III, vol. IV/2, 1949, 1-233) le consagra una amplia tesis (pp. 68-80), González Rivas despacha este problema capital en un sencillo argumento de tradición, que ocupa apenas dos páginas (398-400, n. 16). En particular, no puede menos de causar mucha extrañeza el hecho de que en ese argumento no se haga la menor alusión a un documento de excepcional importancia en el problema: la carta de S. León Magno al obispo de Frejus (ML 54. 1.011-1.114). La cuestión de la existencia de la penitencia privada merecía también algo más que un escolio de una página (n. 47). Al exponer, demasiado someramente, el pensamiento de los escolásticos de los siglos XI-XIII acerca de la eficacia de la absolución sacerdotal (nn. 24 y 79), llama la atención que no se cite siquiera la obra fundamental de P. ANCIAX, *La théologie du sacrement de Pénitence au XIIIe siècle* (Louvain, 1949, XXXII-645).

Antes de terminar, queremos hacer algunas observaciones particulares que pudieran tal vez contribuir a alguna corrección en una nueva edición de la obra de González Rivas.

Interpretar Mat 16, 18 y 18, 18 como una "potestas solvendí quodvis vinculum removens ab ingressu coeli" (p. 398), sin dar más razones de esta interpretación, nos parece aporístico. Los historiadores acatólicos de la Penitencia no afirman que fueron S. Cipriano y S. Cornelio los que comenzaron a conceder el perdón a los homicidas, sino a los apóstatas exclusivamente (p. 405, n. 22). La explicación de la irremisibilidad del pecado contra el Espíritu Santo no es convincente; debe ser completada, porque de lo contrario es válida para cualquier pecado (p. 407, n. 27). Debe ser

reforzada ja prueba positiva de que la expresión *retinere peccata* (*Kratoin*), significa una acción con efecto positivo (Cf. Lakner, p. 68, n. 500). Sería conveniente aquilatar más la prueba de la necesidad de medio, por lo que se refiere a los pecados antes de ser sometidos al poder de las llaves (p. 438, n. 74). No parece, o al menos no consta con certeza, que cuando el Concilio de Trento determina que los actos del penitente son *quasi* materia y se requieren *ad integritatem Sacramenti, ad integram et perfectam remissionem peccatorum* (D 896, 914), se refiere exclusivamente al sacramento (Cf. CAVALLERA, BullLitEccel 1933, 73-95); por esta razón sería mejor no recurrir a estos pasajes de Trento en una tesis en la que se trata del valor del sacramento. En cambio, es acertado el recurso al canon 19 (D. 919), pues en él se trata ciertamente del valor del sacramento (p. 445, n. 84). Se afirma que el Conc. Florentino en el decreto pro Armenis (D 699) enseña que los actos del penitente constituyen intrínsecamente el signo sacramental: "Sententia haec docetur a Conc. Florentino in Decreto pro Armenis..." (p. 446, n. 86). En ese caso no se comprende cómo se da a esta tesis tan sólo la calificación de "probabilis" (ibid. n. 85). ¿Pero es que realmente consta con certeza que el Florentino enseña esa sentencia? La razón de que esta instrucción a los armenios fué tomada del opúsculo *De articulis fidei et Ecclesiae sacramentis*, de St. Tomás, no parece suficiente para demostrarlo ciertamente (p. 447). Sería conveniente exponer, hasta agotar la cuestión, las dificultades de razón en contra de la honestidad de la atribución. No son suficientes las contenidas en el n. 131. El argumento para probar la necesidad de la confesión resulta incompleto y ligeramente desordenado (p. 482 n. 148).

La obra de González Rivas presenta una bibliografía generalmente abundante y escogida.—J. ALFARO, S. I.

THIESEN, URBANO, S. I., *O fim da criação nos escritos de Leonardo Lessio*, S. J. — Tip. do Centro, S. A. (Porto Alegre [Brasil] 1950), XXIV-115, ems. 16/23.

Es una tesis aprobada en la Universidad Gregoriana, y el conocer a fondo la doctrina sobre el fin de la creación fué su ocasión. Encuadrada en L. Lessio, en esta materia tan citado y en los últimos decenios atacado fuertemente por algunos teólogos, resulta una muy bien lograda reivindicación de sus ideas.

En la primera parte se busca su pensamiento genuino, y presentarlo sistemáticamente. Contra los que lo han puesto en que Dios crea por una perfección finita la gloria extrínseca, o que ésta es el fin supremo y absolutamente último de las criaturas, el autor lo reduce en una exposición bien documentada a estos puntos: El fin último del Criador es Dios. La bondad divina es la razón por qué Dios creó. El fin del Criador es la comunicación de sí mismo. Dios, al crear, no pretende aumento de divinidad. Intenta la gloria extrínseca, pero sin utilidad propia. El fin de las criaturas es Dios; el primario es la gloria extrínseca de Dios. Esta puede crecer, pero sin aumentar la perfección intrínseca de Dios. El fin secundario de los seres irracionales es el bien del hombre. El bien de los racionales es la participación natural y sobrenatural de la gloria increada.

Esta exposición bien comprobada muestra que la doctrina de Lessio nada tiene de reprehensible.

En la segunda parte se estudia la doctrina del C. Vaticano sobre esta materia, para aquilatar la autenticidad y verdad de la de Lessio. La interpretación que da el autor de las opiniones de Günther y de Hermes, largamente discutidas, hace muy inteligibles las palabras del Vaticano contra ellas. Sigue luego más amplia explicación de la doctrina del Concilio. Y por

fin, se la compara con la de Lessio, para concluir que en muchos puntos hay verdadera concordancia, si bien Lessio enseñó algunos otros no decididos solemnemente por el Concilio.

En la tercera parte se coteja rápidamente la doctrina de otros teólogos, sobre el fin de la creación, con la de Lessio; ante todo, la de J. Kleutgen que le siguió en los puntos esenciales, y que, profundo conocedor de la enseñanza del Vaticano en esta materia, en cuya preparación intervino, no tuvo ésta por inconciliable con la de Lessio; después, la de otros muchísimos teólogos posteriores al Vaticano, de los que un gran número concuerdan con Lessio y sólo tres le rechazan explícitamente. Se añaden, como razones de seguirle y rechazarle, el atender o descuidar el principio, mantenido fielmente por él, de Santo Tomás, de que el *finis-operis* siempre se reduce al *finis-operantis*, y el considerar pocos textos y obras lessianas. Por lo demás, el único punto quizá exclusivamente nuevo de Lessio es el de que Dios es sólo *finis-ei* de la criatura irracional.

Este trabajo nos parece digno de mucha loa, ante todo como exposición de la doctrina de Lessio, que con tanto cariño estudió el fin de la creación, y luego, como ilustración bien digna de ser tenida en cuenta de la doctrina del Vaticano sobre la misma materia. Ni es en perjuicio de la objetividad científica esa suave pasión que el autor siente por defender a su héroe de todo mal entendido. Pero creemos que el principio de que el *finis-operis* coincide con el *finis-operantis*, lejos de ser descuidado por Stuffer, Donnelly, etc., es la base de su concepción. Y que la terminología lessiana quizá podría dar ocasión a pensar que la gloria extrínseca es un bien finito, que Dios busca como último fin.—J. SAGÜÉS, S. I.

"Liceo Franciscano", revista cuatrimestral de los estudios franciscanos de Santiago de Compostela, a FR. ANDRÉS DE VEGA, en el cuarto centenario de su muerte (1549-1949), año II, n. 6 (septiembre-diciembre 1949), 73-191.

El olvido en que se ha tenido a Vega no es conforme a sus enormes méritos teológicos. Y por eso ha sido bien feliz la idea de consagrar a su memoria un número extraordinario de "Liceo Franciscano". Los estudiantes franciscanos de Santiago pueden felicitarse por el buen éxito de sus aspiraciones. No es necesario que todos sus trabajos sean de primera mano; pero siempre son eruditos y muy instructivos. Muy natural es en ellos cierto matiz de cariñoso ensalzamiento, pero a base de un relevante fondo de méritos en el homenajead.

Tras un enjundioso ensayo biográfico sobre él, se presenta su doctrina sobre la Vulgata y su sentir sobre el decreto tridentino acerca de ella, su singular intervención en la preparación del decreto conciliar sobre la justificación y su posición ante Duns Escoto; se exponen algunos puntos de su obra teológica; a saber: sobre la caridad (aunque en la primera parte, que es de la relación entre caridad actual y justificación, parece faltar cierta nitidez y plena precisión de posiciones y conceptos) y sobre la condición moral de la naturaleza del hombre caído (Abelardo enseñó que todo viene por necesidad absoluta?); por fin, un ensayo bibliográfico nos reseña la producción de Vega impresa o aún inédita y las publicaciones sobre su vida, y las que directa, o al menos indirectamente, se refieren a su doctrina.

Mucho deseamos que "Liceo Franciscano" siga dando pruebas así del encendido afán teológico de sus jóvenes redactores.—J. SAGÜÉS, S. I.

PORCEL, OLEGARIO M.<sup>a</sup>, O. S. B., *La doctrina monástica de San Gregorio Magno y la "Regula Monachorum"*.—Instituto "Enrique Flórez", Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 1950) VIII-227, cms. 15/23.

En pulcra presentación tipográfica se presenta esta monografía erudita y ampliamente documentada, bien estructurada y con algo nuevo que decir de gran interés para la historia benedictina. Faltaba un trabajo serio sobre el ideal monástico de San Gregorio Magno, y ella llena ese vacío.

Estudia Porcel primero la vida del Santo Doctor en el monasterio de San Andrés "ad Clivum Seauri", subrayando el indudable influjo de sus experiencias personales en su futura concepción del ideal monástico. Se aplica también a probar con buenas reflexiones que San Gregorio, después de la misión pontificia que le alejó del monasterio por varios años, volvió a él de monje y fué su abad: aun esto último cree darlo por definitivamente demostrado, y al parecer con razón, aunque es difícil que todos se lo admitan.

Lo más nuevo es la síntesis, que estaba aún por hacerse, de la doctrina monástica de Santo Doctor. Esta abarca, con gran sentido de justeza y equilibrio y sano humanismo cristiano, las relaciones del monje con Dios, con sus hermanos, con los extraños, con todo lo externo: alejamiento total del mundo, sin perder el contacto con él que la caridad exige, siempre hacia la soledad interior, y con estabilidad en el monasterio; silencio con la moderación en el hablar según la necesidad y la caridad; pobreza y castidad con firme pero sensata mortificación; virtudes de obediencia y humildad, que llevan directamente a la verdadera sabiduría; vida familiar y de mutua comunión bajo el abad, que, como padre, ha de proveer al bien espiritual y material de sus súbditos y les ha de corregir con amor y discreción; la oración pública, o el *opus Dei*, y la privada, o el *studium orationis*, que por la *oratio cum lacrimis* lleve a la contemplación, como finalidad de la vocación; la *lectio divina*, para la que el Santo procura libros a su monasterio y cuida aumenten los de los demás.

En cambio, es curioso que no hable del trabajo de los monjes como tal, que tanta importancia tuvo para los Padres del Yermo y de San Benito; pero suponía algunos especiales, bien de estudio o de copiar manuscritos, o de educar a los candidatos, bien algunos manuales, bien el apostólico, que él promovió, quizá en esto siendo en parte un innovador.

Por fin, y como complemento y consecuencia de la parte anterior, el autor estudia la influencia de la *Regula Monachorum* en la doctrina monástica de San Gregorio. Reconoce en éste algunas reminiscencias del anónimo *Ordo Monasterii*, tan extendido en la antigüedad, aunque al parecer más bien indirectas y mediatas, así como del monasterio de Casiodoro, en Vivario, aunque en éste la *lectio divina* era la finalidad del monje. Pero piensa que el influjo de la *Regula Monachorum* en el Santo "fué total y completo, de modo que se puede llegar a la conclusión de que él, que conocía, enseñaba y predicaba de un modo tan notable los mismos principios monásticos establecidos por el Patriarca de Montecassino, no podía ser más que un discípulo suyo que en un tiempo había practicado la Regla escrita por él" (p. 165s.).

Ante todo, con una larga confrontación de lugares paralelos de San Gregorio y de dicha Regla muestra el influjo literario de ésta en aquél. Señala después los comunes principios sobre el ideal monástico, para concluir la plena conformidad de doctrina entre ambos. Con todo, subraya justamente que el primero orientó el trabajo más hacia el estudio

de la Escritura; que dió mayores vuelos al apostolado, pero siempre en la línea y el espíritu de San Benito, y por tanto sin innovar; que al poner la contemplación como el ideal monástico desarrolló la semilla contenida ya en la *Regula Monachorum*.

Más bien diríamos, para evitar equívocos, que, si acaso San Gregorio no dió al monaquismo elementos del todo nuevos para San Benito, dió mucho mayor relieve al de la oración privada y contemplación, y quitó importancia al trabajo manual, para acentuar el del estudio sagrado y el apostólico.

Por fin, el autor, aduciendo ciertos aspectos críticos nuevos del problema, cree poder contestar afirmativamente a la cuestión de si San Gregorio fué benedictino. Ello sería una nueva gloria para la Orden de San Benito. Pero ¿está ello bastante garantizado? ¿Por qué las alusiones gregorianas a la *Regula Monachorum* no son *ad litteram*, si ella había sido la ley de su monaquismo? ¿Por qué su espíritu no aparece totalmente benedictino? ¿No sería más exacto decir que San Andrés se rigió por una suerte de regla ecléctica, aunque con gran predominio de los principios benedictinos ampliados por San Gregorio?—J. SAGÜES, S. I.

AGUSTÍN, SAN, *Obras de...* T. VII, *Sermones*, traducción y prólogo del Padre Fr. Amador del Fueyo, O. S. A.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1950) XX-945, cms. 13/20, ptas. 50.

No se incluye en este tomo todo cuanto San Agustín predicó (verbigracia, la mayoría de las *Enarrationes in psalmos*, etc.), sino los comúnmente llamados *Sermones de San Agustín*. Pero imposible abarcarlos todos, y se ha procedido a la selección, que se ha hecho sobre todo con miras a los oradores, formando una suerte de catecismo predicable; así, verbigracia, se dan todas las homilias agustinianas que hay sobre los evangelios dominicales del año. Piensa, empero, el editor que, aun con omitirse tres quintas partes del sermonario agustiniano, nada sustancial se echará de menos en esta antología. La base es el texto maurino, y para las piezas postmaurinas, la edición de Morin, sin el aparato crítico.

Para no entorpecer el texto con multitud de notas a propósito de hechos, costumbres, personas, etc., el autor ha preferido omitirlas, si no es por excepción. La traducción en general está bien, aunque no alcanza la concisión del original. Con la copiosa bibliografía que se ofrece al principio, iría a tono el indicar en cada sermón de dónde está tomado y un índice final de materias.—J. SAGÜES, S. I.

GUESTA, SALVADOR, S. J., *El equilibrio pasional en la doctrina estoica y en la de San Agustín*.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 1947) 295.

La obra del P. Guesta, aunque escrita hace cinco años, no ha perdido de su valor e interés, especialmente por el impulso que de nuevo reciben los estudios sobre el estoicismo, con la nueva obra del profesor alemán Max Pohlenz, que lleva el título *Die Stoa*. Como indica en el subtítulo, el autor trata de estudiar "dos concepciones del Universo a través de un problema antropológico". En la introducción hace un estudio extenso sobre la teoría del equilibrio pasional, analizando los diversos estados del desequilibrio, según se trate de desgarramiento, hipertrofia y esclavitud pasional, dedicando especial atención al aniquilamiento, para desarrollar finalmente los aspectos equilibrio pasional ascético y místico.



La introducción termina con una síntesis histórica sobre la pasionología, pasando desde la filosofía india al estoicismo y al agustinismo moral.

La primera parte de la tesis acumula una documentación copiosa sobre la crítica que a lo largo de la Historia se ha realizado sobre el estoicismo, comenzando por Plutarco, Alejandro de Afrodisia, Galeno, Cicerón, Horacio, Tácito y los pensadores cristianos, especialmente en la época del Renacimiento. En la Edad Moderna se ocupa el autor de varios autores dando especial relieve a la controversia hace años suscitada por mi obra, *Die Sozialphilosophie der Stoa*, en la que se atacaba la interpretación clásica del estoicismo como sistema materialista, con la censura de Pohlenz, cuya doctrina había destacado entre los representantes de dicha opinión. Este capítulo adquiere un mayor interés ante las concesiones importantes de Pohlenz en su nueva obra (pp. 61-109).

Después de analizar lo esencial y fijo de la doctrina estoica y las relaciones entre el logos y la *apatía* (pp. 109-136), aborda el autor el análisis del equilibrio pasional en los tres períodos del estoicismo, fijándose especialmente en la doctrina de Séneca (pp. 149-190) y en la de Epicteto y Marco Aurelio (191-212). En la segunda parte estudia el equilibrio pasional en la doctrina de San Agustín en sus fundamentos empíricos y doctrinales, para exponer más detenidamente la concepción agustiniana del equilibrio pasional, ascético y místico, terminando por la consumación en amor de la unión de la creatura racional con Dios. El capítulo último está dedicado a la teología del equilibrio pasional.

La obra constituye una gran aportación para los estudios del estoicismo por la amplia erudición del autor en las diversas y difíciles zonas doctrinales, que abarca con gran competencia y claridad de ideas. Es, por lo tanto, un subsidio excelente para orientar a los estudiosos de las doctrinas estoicas. Esto no quita que algunos de sus enfoques sean muy discutidos. Lo es principalmente el mismo planteamiento del problema, en cuanto trata de abarcar el sistema total del estoicismo desde el punto de vista del equilibrio pasional. En efecto, es más que dudosa la equivalencia entre los conceptos fundamentales de *equilibrio pasional*—concepto eminentemente aristotélico—y *apatía*. El *pathos* estoico es sinónimo de perturbación moral y de pecado, siendo por lo tanto muy difícil explicarse el que los estoicos pusieran su ideal en un equilibrio de pecados. Ese equilibrio supone un concepto positivo, y no negativo, de la pasión. Por otra parte, basta consultar el índice de M. Adler a los tres tomos de los fragmentos de Arnim, para persuadirse de que el enfoque fundamental del estoicismo hay que buscarlo en la doctrina del logos, como lo reconocieron sus grandes adversarios de la antigüedad. Tampoco la calidad agustiniana entra dentro de las pasiones.

Metodológicamente, creemos que el autor ha dado excesiva importancia al capítulo de acusaciones contra el estoicismo, que ocupa gran parte de la obra, sin que se examinen las posiciones y defensas de los mismos estoicos contra las acusaciones de que fueron objeto. En nuestra opinión, para conocer los valores de un sistema cualquiera, el historiador debe hacer un esfuerzo serio para poner de relieve las posibilidades de defensa que posee dicho sistema, sin dar importancia a los juicios de las escuelas contrarias. Si se abandona este criterio metodológico, no hay escuela filosófica cristiana que no sea rechazable, comenzando por la misma escuela agustiniana, que no debemos valorizar por los juicios de sus adversarios, sino por los tesoros internos y siempre perfectibles del pensamiento de San Agustín. De esta manera, creemos que sin llegar al extremo de decir que la filosofía estoica constituye la base doctrinal del cristianismo, podemos afirmar que es un movimiento cuyos orígenes se pierden en las tradiciones antiguas prehelénicas de la cultura orien-

tal y mediterránea, que se inspiraba probablemente en la primitiva revelación humana. Es principio ya aceptado que el estoicismo contiene muchos conceptos de origen semítico según tesis asentada por Pohlenz y aceptada por otros investigadores. Aceptado este hecho, no es difícil probar que el estoicismo, en la multiplicidad de sus diversas expresiones y representantes, es un movimiento de la filosofía precrisiana, que tiende hacia la verdad, realizando para su consecución el mayor esfuerzo, que se puede registrar en el pensamiento anterior al cristianismo. No en vano los primeros filósofos cristianos, como San Panteno, pudieron pasar con frecuencia como estoicos, aunque en realidad su pensamiento se moviera en otra zona superior.—E. ELORDUY, S. J.

BOVER, JOSÉ M.<sup>a</sup>, S. I.-CANTERA BURGOS, FRANCISCO, *Sagrada Biblia*. Versión crítica sobre los textos hebreo y griego, 2.<sup>a</sup> ed.—B. A. G. (Madrid, 1951) XVI-2.057.

Cuando salió la primera edición de esta magnífica versión castellana de la Biblia en 1947, publicamos una larga recensión de sus dos tomos (Gf. EstEcl 23 (1949) 391-393). Muy mejorada ha salido en 1951, publicada con gran acierto en un solo tomo, lo que facilita mucho su manejo. Viene avalorada con la bendición apostólica de Su Santidad, recibida en 1951, a punto de estamparse la edición.

En el prólogo se advierten las reformas de esta nueva edición: "En cuanto a las novedades más importantes de esta segunda edición, podemos señalar: en el aspecto formal, la reducción de los dos volúmenes de la anterior a uno solo, reclamada por muchos lectores para el más cómodo manejo. Ello nos ha obligado a la supresión de unos centenares de páginas, ahorradas en grabados menos útiles, eliminación de excesivos blancos, abreviación de notas, cercenando cuantas se han juzgado menos necesarias, etc. La mejora del papel utilizado y el aumento de líneas en cada página nos han facilitado esta labor, para no privar a los lectores del comentario que juzgamos conveniente. Otra novedad importante es la de ofrecer más literalmente los textos versificados de la Biblia. A pesar de la merecida estima y las alabanzas tributadas a la obra del R. P. Fernando Valle, son muchos los lectores que prefieren sacrificar el halago del verso a una mayor fidelidad en la traducción. Sólo hemos conservado los textos vertidos en verso libre con absoluta y estricta literalidad. Finalmente, son numerosísimos los pasajes retocados, fruto de nuevos estudios críticos, filológicos, exegéticos y arqueológicos, realizados por los autores, así en el Antiguo como en el Nuevo Testamento".

Nada tenemos que añadir sino congratularnos de las efectivas reformas señaladas por el prologuista. En otra edición, que sin duda no se hará mucho esperar, evidentemente se corregirá la distracción de última hora, al hacer la compaginación, cercenando el índice de las siglas adoptadas y trocando el orden de las páginas, quizá al añadir la nota adicional del final del prólogo para puntualizar el sentido auténtico de la carta de Pío XII al Cardenal Suhard, sobre la verdad histórica de los once primeros capítulos del Génesis.—M. Q.

SCHROEDER, AGUSTINA, *Historia de María, la Virgen Madre*.—Edic. FAX (Madrid, 1951) 331, ptas. 65.

Es harto difícil escribir una Vida de la Virgen María con el estilo actual de realismo, sin descender a lo irreverente. Con razón proscribió recientemente el Santo Oficio, e incluyó en el Índice de libros prohibidos,

la obra de Robert Morel, *La Mère Vie de Marie* (París, Sequana, 1946), juntamente con su versión alemana. Se barajan con demasiada libertad apócrifos, mezclando el relato con los datos del Evangelio y otros inventados por el autor, y dejando a un lado el elemento sobrenatural. Es hacer descender la excelsa figura de la Madre de Dios a ras de las madres actuales, con sus defectos e imperfecciones.

Ninguna de estas manchas afea esta bellísima *Historia de María*, trazada con mano de artista por la autora, distinguida escritora uruguaya. Muy pocos son los datos que nos dan los Evangelios, pero aprovechados hasta los más mínimos pormenores, con un conocimiento suficiente de la literatura mesiánica del Antiguo Testamento y algo de lo que nos narra la historia profana de Israel en los tiempos de Cristo, han bastado para darnos a saborear las delicadezas de la vida interior y exterior de María, con la finura de un sensible corazón femenino y una unclón que sólo puede adquirirse después de horas de meditación sobre la vida de nuestra Madre María.

El discreto realismo se hermana aquí con la poesía, la ternura, la gracia y el sentimiento más exquisito. No hay aquí propiamente una historia novelada, pero algo tiene de ella al suplir los escasos datos de los Evangelios por otros que se suponen. El cuadro de la Anunciación es una obra maestra, y otro tanto diríamos del viaje posterior de María y su visita a la prima Santa Isabel. Se supone que entonces estaba ya unida María con José, y no con meros esposales, y hay que confesar que se describen aquí con mucha naturalidad los sucesos posteriores: cuando a la vuelta de María aparecen las primeras señales de embarazo. Supliendo la autora de su cosecha los datos del Evangelio, nos hace huir a San Juan al desierto en su primera niñez; en la vuelta de la Sagrada Familia de Egipto la hace recorrer el Nilo en barca de Menfis a Alejandría y luego de aquí por mar hasta Jamnia. Nos pinta al Niño Jesús dedicado al pastoreo y a la agricultura, y finalmente supone que, al cumplir Jesús los doce años e ir sus padres al templo para la Pascua, van con ellos Zacarías e Isabel y juntos celebran la cena del cordero pascual en el Cenáculo.

Constituye este libro una joya literaria, en que el elemento sobrenatural es el predominante. Se siguen las huellas del Evangelio, sin que falte verosimilitud al elemento creado por la imaginación. Tal vez por un exceso de realismo natural se humanizan con pequeñas deformaciones las figuras principales. A este tanto de *exceso de naturalismo* responden los *désesperados besos ardientes* de María al Niño Jesús al partir los Magos, después del aviso del cielo (p. 235) y el amargo llanto de María por el degüello de los inocentes (p. 250-251). En todo caso, en una segunda edición, que no se hará esperar, alguna labor de lima estará en su punto.

Al terminar la lectura de este libro sólo lamenta uno que se acabe tan pronto una vida que apenas ha llegado a la mitad de su curso, pues se cierra con la vuelta de la Sagrada Familia después de la pérdida del Niño Jesús en el templo. De desear es que la autora se anime en otra edición a completarla, pues será sin duda esta *Historia de María* una de las mejores escritas para el público ilustrado y devoto.—M. QUERA, S. I.

MONTALBÁN, FRANCISCO JAVIER, S. I., *Historia de la Iglesia Católica*, t. IV. *Edad Moderna* (1648-1951), *La Iglesia en su lucha y relaciones con el laicismo*.—B. A. C. (Madrid, 1951) XII-851, 19,5 × 12,5 cm.

Después del tomo I de la *Historia de la Iglesia*, compuesto por el Padre Bernardino Llorca, S. I., de que dimos cuenta en esta revista (Estu-

dios Eclesiásticos, vol. 26 (1952), p. 259), sale ahora a luz el tomo IV, adelantándose a los dos intermedios. Es debido a la pluma del P. F. J. Montalbán (1895-1945), quien lo dejó preparado en su primera redacción antes de su muerte. El P. R. García Villoslada, S. I., lo ha retocado y completado en algunos puntos importantes del siglo XVIII y posteriores, y el P. B. Llorca ha añadido el aparato de citas y bibliografía, además de un capítulo final sobre el pontificado de Pío XII. Se divide en dos grandes libros o períodos; el primero, desde la paz de Westfalia (1648) hasta la revolución francesa (1789), que se intitula del absolutismo regio: el segundo, desde la revolución francesa hasta nuestros días, cuyo epígrafe general es el liberalismo o las democracias, y también desecristianización de la sociedad y reacción católica.

Cuanto dijimos en la recensión del tomo I, y los elogios sinceros que allí expresamos, podríamos repetirlo ahora, con la añadidura del interés tal vez mayor, por tratarse de sucesos próximos y que han influido poderosamente en la situación del mundo y de la Iglesia, y aun por la mayor perfección de estilo y lenguaje. Porque la pluma del malogrado Padre Montalbán es bien cortada, sobria y maciza; y la del P. Villoslada, de mayor fuego y vivacidad, gusta de adentrarse por campos de amena frondosidad. Desde luego, los puntos capitales de la historia moderna del cristianismo quedan trazados de mano maestra.

Alguna ligera repetición encontramos, explicable por la prematura muerte del P. Montalbán, y varias inexactitudes, como la afirmación de que los primeros jesuitas fueron a América el año 1572 (p. 188), pues desde 1566 los envió S. Francisco de Borja y el Rey Felipe II a la Florida, y el año 1567 al Perú. Las misiones del Paraguay no comenzaron el año 1610 (p. 189), pues el año anterior de 1609 fundó la primera reducción, llamada de San Ignacio, el P. Lorenzana, y de varios lustros antes trabajaban allí algunos jesuitas, como los Padres Barzana, Ortega y Field. Borca es errata por Boroa, nombre de un célebre provincial jesuita. La cita bibliográfica del P. Pastell, S. I., pone sólo cuatro tomos publicados para su Historia S. I. del Paraguay; Pastells alcanzó a publicar el tomo V, y yo he añadido cuatro más; por todos son nueve tomos, que llegan hasta la expulsión de la Orden por Carlos III. La misión de Mojos en la actual Bolivia se cierra con los datos de 1747 (p. 192): ¿por qué prescindir de los demás hasta 1763, en que alcanzó su mayor florecimiento? En el asunto de tratado de límites con Portugal en América de 1750, hallo alguna inexactitud, y el error es más grave al afirmar (p. 664) que el año 1925 se trasladó a Sucre (Bolivia) el antiguo obispado de La Plata que hoy es sede metropolitana: pues Sucre y La Plata son un mismo lugar, no hay tal traslado, y el obispado y arzobispado, llamado por los españoles de Charcas, es antiquísimo, del siglo XVI. Asimismo la revista "España Misionera" no la publica el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, sino el Ministerio de Estado; la que publica el mencionado organismo se llama "Misionaria Hispanica", y es de alta investigación misionera (p. 779).

Estos deslices y algunos otros no amigoran el inmenso valor de conjunto que tiene la obra, y con paciencia los he anotado para posible corrección en ediciones posteriores.—F. MATEOS, S. I.

MAAS, FERNANDO, *Der Josephinismus. Quellen zu seiner Geschichte in Oesterreich, 1760-1790. Vol. I: Ursprung und Wesen des Josephinismus, 1760-1769.*—Verlag Herold (Viena, 1951).

En la colección *Fontes rerum Austriacarum* aparece este volumen con el número 71, dedicado, como indica el título, a la exposición del Josephinis-

mo, basada en una grande abundancia de documentos de la ciudad y de la Corte de Viena. Sin embargo el volumen no contiene toda la materia, sino solamente el principio de un problema tan trascendental para el Austria.

Como expresa el mismo autor, o editor, el problema del josefinismo es de capital importancia para entender el desarrollo de la historia de Austria en la época contemporánea. Sin embargo han sido muy diversas las opiniones sobre el concepto y la naturaleza del josefinismo, así como también acerca de su verdadero iniciador y las verdaderas tendencias o el verdadero espíritu del estatismo josefinista.

Por esto el P. F. Maas comienza su trabajo presentándonos en este volumen I de su obra el principio y la naturaleza del josefinismo. El principio queda bien marcado durante los años 1760-1769, es decir, en pleno reinado de la emperatriz María Teresa, tan sinceramente católica, mas por otra parte hija perfecta de su tiempo. Su naturaleza se deduce del desarrollo de los acontecimientos, que tuvieron lugar en estos años y que forman la base de todo lo que después se realizó. Los años siguientes no hicieron otra cosa que llevar a su más perfecta realización los principios anteriormente establecidos.

Dos partes bien marcadas presenta el volumen que comentamos. En la primera (p. 1-105) da el autor una síntesis de los acontecimientos, tal como se deduce de los documentos estudiados. En esta síntesis aparece claramente, en primer lugar, la parte principal y decisiva que tuvo el príncipe Kaunitz en la formación e introducción del nuevo sistema de estatismo religioso. Así se ve ya en sus primeros años de actuación, desde 1753 a 1760, en la tramitación del concordato de Graubünden desde 1760 a 1764, y sobre todo en los años decisivos desde 1764 a 1768.

La Iglesia, y en particular el Romano Pontífice Clemente XIII, hizo todos los esfuerzos posibles por mantener el *status quo*; pero estos esfuerzos se estrellaron contra la tenacidad de Kaunitz en defensa de sus ideas estatales, mezcla de galicanismo y de cesaropapismo oriental. De nada sirvió que el Papa apelara personalmente a la emperatriz María Teresa envuelta por entero en las mallas de la política del ministro.

El resultado fué que el príncipe Kaunitz, con su trabajo paciente y minucioso, consiguió introducir en la política del Imperio austríaco aquella forma de estatismo religioso, que ha sido designado como josefinismo: una intervención minuciosa en todos los asuntos eclesiásticos, que ataba por completo a los obispos y al mismo Romano Pontífice, impidiéndoles toda actuación libre y eficaz dentro de los territorios dependientes del Imperio austríaco. Esta intromisión en los asuntos religiosos, que limitaba las casas religiosas y el número de miembros que debían morar en ellas; que llegó a cerrar los seminarios, reduciéndolos a un número determinado y nombrándoles los profesores por orden gubernamental; que llegaba al extremo de señalar las funciones religiosas que debían celebrarse en las iglesias y aun las velas que debían arder en el altar (por lo cual José II fué designado por el rey de Prusia con el mote de "rey sacristán"), hizo un daño inmenso a la Iglesia de Austria y la preparó para las catástrofes del siglo XIX.

En la segunda parte, complemento de la primera, se transcriben por orden cronológico los documentos que comprueban la exposición precedente. Consisten en gran parte en cartas y otros documentos semejantes, del Romano Pontífice o de la Curia pontificia, de la emperatriz María Teresa y del príncipe Kaunitz. Al final se reproducen en 16 láminas diversos documentos oficiales de Roma y de Viena.

Sólo resta expresar nuestro sincero deseo de que sigan pronto los volúmenes que faltan, para poder disponer de una historia completa y do-

cumentada de todo el desarrollo de josefinismo en Austria.—BERNARDINO LLORCA, S. I.

GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS, PBRO., *Bulario de la Iglesia mejicana. Documentos relativos a erecciones, desmembraciones, etc., de Diócesis mejicanas.*—Edit. Buena Prensa, S. A. (México, 1951) 595.

Bienvenida sea esta obra, en la que el benemérito compilador ha reunido todos los documentos pontificios y otros semejantes necesarios para el conocimiento de las diócesis mejicanas. En una edición nítida y manual, tenemos ahora reunidos en este volumen todos los documentos pontificios básicos, a los que se añaden algunos otros complementarios, que sirven para la mejor inteligencia de la organización o desmembración de las diócesis. Con muy buen criterio, se comienza en la primera parte con las *Bulas preliminares*, es decir, de carácter general, en las que se contienen las concesiones hechas por los Papas para la erección de diócesis, etc. Luego sigue la segunda parte, que comprende el cuerpo principal de la obra. En ella se siguen por orden alfabético todas las diócesis de Méjico, desde las establecidas poco después de su descubrimiento hasta las de reciente fundación. En cada una de ellas se reproduce ante todo el documento de erección o el equivalente, y luego, los que se juzgan necesarios para el conocimiento del desarrollo de la diócesis hasta nuestros días.—BERNARDINO LLORCA, S. I.

BAYLE, CONSTANTINO, S. I. *El culto del Santísimo en Indias.* C. S. de I. C. (Biblioteca *Missionaria Hispanica*, serie B, vol. IV).—Inst. "Santo Toribio de Mogrovejo" (Madrid, 1951) 225 × 145 mm., 690.

Este nuevo libro del P. Bayle no necesita presentación, le basta el nombre del autor, tan conocido en el mundo de las letras hispanoamericanas. Es uno más de las mismas características y mérito que *Santa María en Indias o España y la Educación Popular en América*. Una silva riquísima de noticias, muchas de ellas curiosas o que salen del marco común, entresacadas de historias y crónicas antiguas, algunas manuscritas, pero principalmente impresas; cosidas con aguja de popular y chispeante estilo, que evita la monotonía y hace asimilable al gran público el caudal de datos, más o menos siempre iguales y no pocas veces áridos, como es natural en una simple catalogación de hechos, si bien para el erudito resultan valioso y rico arsenal.

Los diversos asuntos relativos al culto de la Eucaristía se llevan sendos capítulos, dieciséis por todos. Así, la misa seca de los antiguos barcos, la cuestión de la primera misa en América, el esplendor de los templos, la riqueza de cálices y custodias, las solemnidades del Corpus Christi, el teatro religioso que las acompañaba, la controversia sobre dar la Eucaristía a los indios una vez al año, o al menos como Viático, y otros parecidos. En cada asunto se acumulan datos sobre los diversos virreinos, audiencias o territorios de misiones. La información sobre el norte, es decir, el virreinato de Méjico, suele ser más rica que la del sur, sin duda porque de ahí abunda más lo impreso; y claro es, en cuadros tan generales es inevitable que el pormenor quede a veces difuminado. Así lo noto en cuanto a la comunión de los indios en el Perú, materia que me es más conocida y en la que cabría mayor precisión. — F. MATEOS, S. I.

SABINO DE JESÚS, O. C. D., *Santa Teresa de Avila a través de la crítica literaria*.—Edic. El Carmen de Vitoria, Iradier, 2 (Bilbao, 1949) 411.

Nos llama la atención lo que el autor afirma en el prólogo de su libro que hay personas para quienes las obras de Santa Teresa, "como fruto de una inteligencia desnuda de estudios y conocimientos, ajenas a toda cultura literaria, desprovistas de las cualidades esenciales de la elocución, resultan inspidas, oscuras, ininteligibles y detestables". Nosotros, gracias a Dios, jamás habíamos oído semejantes diálatos; nos alegramos sin embargo de que tales desaciertos hayan llegado a oídos del P. Sabino de Jesús, porque le habrán estimulado a redactar la bella monografía teresiana que nos ofrece.

No vaya a creer el lector, juzgando por el sonsonete del título, que este libro es una antología de textos favorables a Santa Teresa; no. Es un estudio muy bien hecho de las galanuras estilísticas de Teresa de Jesús, acreditadas por el testimonio de los mejores pensadores y literatos que la estudiaron. En dos partes se divide el libro: en la primera se recorren las cualidades y dotes del buen escritor y particularmente de la Santa (talento práctico, originalidad, elevación mística, claridad, armonía, elegancia, etc.); y en la segunda se pasa revista de las obras de Santa Teresa, recalcando las cualidades en ellas sobresalientes.

No sólo para refutar errores, sino para aprender prácticamente a escribir con aquel equilibrio de nuestros grandes maestros, es útil este libro. Lo recomendaríamos particularmente a ciertos "literatos" modernos, que serán sin duda de aquellos a quienes el P. Sabino oyó los diálatos que anotaba y lamentaba; pues ciertamente que en nuestros días faltan en muchos de los escritores aquellas dotes intelectuales y de equilibrio mental y literario que resplandecían en Santa Teresa y que dejan tanta paz y suavidad en quien lee sus escritos.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

TELLERÍA, RAIMUNDO, C. SS. R., *San Alfonso María de Liguorio, fundador, obispo y doctor*.—Dos vol.—Edit. "El Perpetuo Socorro", Manuel Sive-la, 14 (Madrid, 1950-1951) XXII-888; 1024.—108 ilustraciones, 480 pesetas.

Es una obra por todos conceptos monumental; por lo grandioso en sí de la obra, y por el testimonio cumplido que nos da, y seguramente ha de quedar, de un santo notabilísimo, en la triple fase biográfica que estudia el esclarecido autor.

¿Quién no conocía y amaba al bendito San Liguorio, misionero infatigable, moralista consumado y fundador egregio de tan benemérito Instituto?... Pero anhelábamos aquilatar más y más la visión de un hombre que él sólo parecía haber llenado en cierto sentido la décaoctava centuria; deseábamos penetrar la original idiosincrasia de su simpático carácter; descubrir y alumbrar las fuentes escondidas de la documentación histórica de aquella hora, y beber de sus aguas puras en vasija viviente y apetitosa; entroncar más y más a gran figura alfonsiana con el gran tallo romano de la Iglesia de Cristo; bucear en el recóndito y disperso anecdotario de la santidad del hombre de Dios, de la sabiduría casuística del doctor eclesiástico, de los afanes, a veces angustiosos, del padre y patriarca de tantos hijos, de las corazonadas de un santo tan singularmente afectivo, del oteo permanente del vigilante centinela de la fe, y, en suma, de la supervivencia prodigiosa de su nombre, de su obra y de su influjo creciente en la universal Iglesia...

Todos estos insignes atributos ligurianos ha procurado, no sin éxito, dilucidarlos el P. Tellería en sus dos abultados volúmenes. Editor crítico, en Roma, del Santo, ha explorado durante bastantes años numerosos archivos, no sólo de Italia, sino también de nuestra Patria, y ha logrado levantar, sillar sobre sillar, este ingente monumento a la memoria de su gran Padre San Alfonso.

Con especial gratitud debemos saludar al Santo Doctor los hijos de la Compañía, por el singular amor que mostró hacia ella en los días azarosos de la persecución y consiguiente supresión de la Orden, y también agradecemos a su biógrafo que haya tratado con tino singular cuantas relaciones directa o indirectamente mediaron entre ambos Institutos.—C. EGUÍA RUIZ, S. J.

OCAMPO, MANUEL, S. I., *Album Conmemorativo de la Misión de la Tarahumara, en el I aniversario de su fundación (1900-1950)*.—Edit. "Buena Prensa", S. A. (México, 1951), 112 p. con muchos ilustraciones.

En esta misma revista (EstEcl 26 (1952) 144) he dado cuenta de una Historia de la misión de la Tarahumara del P. M. Ocampo, procurador de dicha misión. Ahora el mismo autor nos ofrece un Atlas de ella, con ocasión del I aniversario de su restauración por los jesuitas mejicanos. La mayor parte son fotografías y artículos o discursos de los diversos actos conmemorativos; pero hay también al principio algunos trabajos relativos a la antigua misión, anterior a la expulsión de la Compañía de Jesús por Carlos III, que pueden interesar a la misionología española.—F. MATEOS, S. I.

CALVERAS, J., S. I., *Práctica de los Ejercicios Intensivos*.—Editorial Balmes (Barcelona, 1949) 16 + 40 cm., 25 cuadernos de distinto número de páginas.

Con esta colección pretende el autor facilitar el trabajo del ejercitante en exámenes y meditaciones, "cuando a solas actúa sus facultades con método sobre la materia propuesta y no se reduce a mero oyente de las meditaciones largamente expuestas por el director". Se trata, pues, de una práctica de hacer los Ejercicios; más aún, se trata, en opinión del P. Calveras, de la práctica propia y primitiva, enseñada por San Ignacio. El epíteto "intensivos" es de invención del autor, quien intenta con él declarar esta labor personal del ejercitante.

Para trabajar personal y solícitamente en los diversos Ejercicios basta un leve resumen escrito de los puntos dados por el director. Toda declaración abundante estorba al fin pretendido. El texto de San Ignacio, muy divulgado ya, puede suplir a las antiguas y breves hojas que se dictaban antiguamente cuando se daban los Ejercicios. Sin embargo, por la distancia de los tiempos, al volver en estos cuadernos al sistema de las hojas, es conveniente ampliarlas con algunas oportunas aclaraciones al texto y otros complementos que hagan más viable el esfuerzo del director y del ejercitante. Tal ha sido la idea directriz de la obra del P. Calveras.

Con su reconocida competencia, ha ido recogiendo notas y glosas al texto ignaciano y desarrollando los puntos, cuando se juzgaba necesario poner de relieve el pensamiento de San Ignacio. Y así ha formado su serie de pequeños folletos.

A veces encontramos demasiado extensos estos desarrollos, de modo



menos conforme con la idea rectora del autor. Sin embargo, cuando esto ocurre—lo anota él mismo—no es para que el ejercitante tenga delante en la meditación tales complementos, sino para que puedan servirle de lectura instructiva durante el día.

La perfección de estos cuadernos, por su índole práctica, está en dependencia del éxito que obtengan entre los ejercitantes que seriamente los empleen. Este será un guía que se habrá de tener presente cuando se los quiera retocar en sucesivas ediciones. Y a esta experiencia habrá que dejar hablar en lo por venir. Por nuestra parte, creemos que están llamados a hacer mucho bien en las almas. Acaba de salir una nueva edición algo aumentada y cambiada.—J. OLAZARÁN, S. J.

RAHNER, HUGO, S. J., *Teología de la predicación*. Trad. del alemán por Juan Carlos Ruiz.—Edit. Libr. Plantín (Buenos Aires, 1950) 20 × 13,5 centímetros, 288.

El P. Rahner, rector de la Facultad teológica de Innsbruck, es muy conocido en los medios intelectuales. Autor de equilibrio y profundidad, en esta obra defiende la necesidad de ampliar y profundizar en la Teología para sacar de ella la luz y precisión de conceptos que hacen falta en la predicación. Esta es la primera prelección, como él dice. En las siguientes, hasta doce, recorre los aspectos más salientes de la Teología (revelación, Trinidad, caída del primer hombre, Encarnación, Iglesia y Gracia, Sacramentos) y hace ver sus relaciones con la predicación y las ventajas que puede aportar.—J. L.

BELORGEY, GODOFREDO, O. S. B., *Bajo la mirada de Dios*.—Edit. PAX (San Sebastián, 1950) 15,5 × 10,5 cm., 190.

"Iniciación en la vida interior" es el subtítulo de esta obra, que traducida por su hermano de hábito el P. Abad de San Isidro de Dueñas nos ofrece el P. Abad de Nuestra Señora del Cister. Colección de conferencias dadas a los novicios cistercienses y que han de ser de mucho provecho para cuantos quieren cultivar el arte no tan fácil de la vida interior.

Cada día es mayor el número de libros salidos de los monasterios trapenses y que el público cristiano lee con avidez y provecho. Los silenciosos hijos de San Bernardo tienen mucho que decir a nuestro mundo agitado. Creemos que el libro del Rvdmo. P. Belorgey es de los mejores intérpretes de ese mensaje monástico al mundo.

En cinco capítulos, matizados de citas raras al caso, se nos explican la importancia y la noción de la vida interior, los medios para conseguirla, la atmósfera favorable a su desarrollo y la perseverancia en su prosecución. Podrá parecer a muchos que la versión no siempre sigue la terminología ascética castellana, pero a pesar de ello no faltan en el libro claridad y orden en los conceptos y precisión en los términos, cualidades todas en que los ascetas castellanos no tuvieron par. Los párrafos sobre la mirada de Dios, mirada de Cristo y mirada de la Virgen, que han inspirado el título de la obra, nos parecen lo más saliente y original de ella.

El prólogo, de D. Manuel González Hoyos, es castizo y original y convida eficazmente a la lectura del libro. Para cuya mejor aclimatación sería de desear que se citaran en castellano los libros que ya están traducidos. La impresión del libro es pulcra, y sus dibujos, de mucho acierto.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

RUIZ AMADO, RAMÓN, S. J., *La educación cristiana*. Carta Encíclica de Su Santidad Pío XI.—Méjico, Edit. Buena Prensa, S. A. (México, 1950) 17 × 11, 132.

RESTREPO, DANIEL, S. J., *La liturgia en el hogar*.—Buena Prensa, S. A. (México, 1949) 17 × 11,5, 152.

En punto a pedagogía cristiana el nombre del P. Ruiz Amado hace autoridad. Por más de treinta años fué muy copiosa su labor en conferencias, libros, folletos y artículos, y apenas hubo tema referente a la materia sobre el cual no derramara la luz de su ciencia y su experiencia. Por esto pudo cantar su *Nunc dimittis* cuando apareció la Encíclica *Divini illius Magistri*, que sancionaba solemnemente tantos puntos debatidos por los que el P. Ruiz había luchado sin cesar.

Fácil le fué entonces acotar el texto de la Encíclica con fragmentos de sus escritos y con referencias de todo orden. No hay, pues, que decir de cuánta estima es el tomito que tenemos delante, que junta en uno la Carta Magna de la educación cristiana con apostillas tan escogidas y provechosas.

*La liturgia en el hogar* es el título del libro en que el autor ha insertado la explicación y los ritos de los sacramentos, del santo sacrificio de la misa y del funeral de difuntos, seguido todo de un breve devocionario. Hoy, cuando vemos dichosamente acercarse a las fuentes del Salvador a todos los fieles, es de suma oportunidad facilitar a los fieles menos instruidos su contacto directo con la liturgia.

Nuestra enhorabuena a esa Editorial Buena Prensa, S. A., que tanta parte tiene en el resurgir evidente del catolicismo en Méjico, y nuestro deseo de que obritas de tanto alcance apostólico logren la máxima difusión en toda el área de Hispanoamérica.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

MONSABRÉ, O. P., *El amor cristiano en el matrimonio. Las lecciones de la muerte*. Retiros Pascuales. Conferencias de Nuestra Señora de París, 1887, 1888. Trad. del P. Eduardo Aguilar Donis, O. P.—Hijos de Gregorio del Amo (Madrid, 1950) 104, 100.

No hemos de alabar al P. Monsabré, cuya fama es bien reconocida. Solamente nos cabe recomendar la lectura de estas conferencias, que con tener ya más de sesenta años de edad son tan actuales como en el siglo pasado. Señal evidente de su valor intrínseco, que prevalece a pesar de las variaciones de los tiempos y de los gustos.

Hay que agradecer a los editores la presentación de las conferencias del ilustre dominico en tomos manejables de cien páginas, porque resultaba ya tarea difícil encontrar ejemplares de las ediciones anteriores.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

BOURDALOUE, LUIS, S. J., *Retiro espiritual para Comunidades religiosas*. 2.<sup>a</sup> ed., corregida y aumentada por el P. Fr. Raimundo Castaño, O. P. Hijos de Gregorio del Amo (Madrid, 1950) 287.

Muy solicitado era este *Retiro espiritual* del P. Bourdaloue, por lo cual la presente reedición será acogida con júbilo de las Comunidades religiosas, que solían frecuentemente leer esta tan escogida obrita del elocuente jesuita.

No es menos apreciable el brevísimo *prólogo y advertencias* del traductor dominico, quien sabe en poquísimas palabras recomendar aque-

llas sapientísimas normas que San Ignacio da en el libro de los Ejercicios para sacar fruto de ellos. Deseamos, pues, que este libro tenga la difusión que han tenido las ediciones anteriores.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

LLANOS, JOSÉ M.<sup>a</sup>, S. I., *Formando juventudes* (Recopilación de artículos. Ediciones Studium de Cultura, Bailén, 19 (Madrid, 1950) 12 × 20 cms., 175.

El R. P. Llanos, S. I., ha tenido la feliz resolución de reunir en un volumen de 176 páginas los 52 artículos escritos por él con el fin de formar espiritualmente a nuestros jóvenes. Estos artículos, verdaderamente interesantes, están destinados también a adiestrar a los novales sacerdotes que se dediquen al ministerio de la formación espiritual de la juventud. El encuentro del sacerdote formador, dice el autor de los artículos, y el del joven moderno de hoy, que va a ser formado por aquél, es un combate espiritual. Las posiciones ambientales de ambos son ordinariamente muy heterogéneas. De ahí que, a pesar de la buena voluntad de una y otra parte, se tropiece al principio, en no pocos casos, con la mutua incompreensión y la casi total esterilidad del trabajo empleado en la formación de la juventud.

Para que desde el principio puedan evitar ese inconveniente los que se dediquen a esa tarea formativa, el P. Llanos escribió esos artículos, y ahora se los brinda coleccionados en un volumen, comunicando a los lectores los frutos de su experiencia educadora de jóvenes.

En tres partes van divididos los merítísimos trabajos del celoso jesuita: La primera contiene 18 artículos, que sirven para la formación de toda clase de jóvenes; la segunda, los que son más apropiados para los universitarios (22 artículos, con un epílogo); la tercera trae la narración de la vida de campamento, la de dos peregrinaciones del S. E. U. y otros temas doctrinales de particular interés juvenil, pero que pueden aprovechar a todos (11, con un epílogo).

Expone también el P. Llanos la necesidad que tiene el formador de jóvenes de descender "a la problemática juvenil", que no basta enseñarles las admirables verdades de nuestra religión, dejándoles a ellos la tarea de aplicárselas prácticamente a su vida particular, sino que es preciso también que el educador se las aplique inmediatamente a los "casos punzantes" de su vida de joven y de universitario. Este descenso a la práctica tiene su riesgo, pero el sacerdote formador ha de exponerse a él con prudencia para obtener los preciosos frutos que de este modo se logran en la formación de los jóvenes.

A todos será útil la lectura de estos artículos, pero especialmente la recomendamos a los jóvenes y a los sacerdotes dedicados a la formación de ellos.—A. YANGUAS, S. I.

LLANOS, JOSÉ M.<sup>a</sup>, S. I., *Defendiendo y acusando*.—Ediciones Studium de Cultura (Madrid, 1950) 14 × 20 cm., 176.

Este volumen, gemelo del titulado *Formando juventudes*, tiende a quitar muchos defectos que suelen darse en los que se profesan católicos y a poner muchas virtudes, que hacen falta para ser tales.

Para lograr este objetivo el autor expone con toda sencillez la doctrina católica, sacada del Evangelio con una "versión primitiva", y da a la vez una interpretación clara, decidida, de lo que es la juventud de hoy.

El fin perseguido en estos artículos es: de una parte, desterrar el *naturalismo* exótico, que sin pedir permiso se nos mete en casa, causando gravísimo daño a nuestra juventud, y de otra, corregir un *piadosismo* falso, que, como interpretación equivocada de un Evangelio, se pone en manos de hombres jóvenes. El autor ha realizado el pensamiento con grande sinceridad, digna de toda loa, y con un amor generoso a la juventud española, por la que ha trabajado con denuedo y se ha expuesto a las acerbas críticas, provenientes de sectores de diverso ideario.

Este volumen, como el anterior, es una colección de artículos de carácter formativo, escritos según lo pedían las circunstancias del momento. Está, como aquél, dividido en tres partes: La primera versa acerca de la defensa de la actitud de España en la cuestión religiosa; la segunda, acerca de los fallos que la sociedad española tiene en la práctica de la doctrina cristiana. Las obras en ella no responden a la profesión de fe; la tercera parte contiene también una acusación al *universitario* por su falta de *corazón* cristiano, por su flojedad en el trabajo y por lo que atañe a sus costumbres. En los mismos artículos se dan los remedios del mal acusado.

La actitud del autor es francamente apostólica "frente a una juventud difícil". En todos estos artículos palpita con vigor el celo ardiente de un apóstol, que se ha entregado de lleno a la educación religiosa, moral y espiritual de los jóvenes.

La lectura de estos artículos puede ser muy útil a los sacerdotes que se dediquen a la formación de la juventud, pues en ellos encontrarán muchas ideas, actitudes y normas de obrar muy provechosas para el ejercicio de su ministerio formativo; también los leerán con gran provecho todos los españoles, pero especialmente los jóvenes universitarios.

Nuestra más cálida felicitación al R. P. Llanos por su apostólica labor.—AURELIO YANGUAS, S. J.

CAVAGNA, JOSÉ, Pbro., *Hacia Dios y con Dios*. Reflexiones para los jóvenes católicos. Vers. del italiano, 2.ª ed.—Luis Gili (Barcelona, 1950) 228, 9 × 13 cm.

El traductor de esta obra, P. Pablo M. Casadevall, Carmelita, ha reunido en un solo tomito dos obras del mismo autor, que aunque publicadas separadamente y con diversas ediciones (siete la primera, cuatro la segunda) se completan y forman una verdadera unidad de doctrina.

Es un librito de tamaño pequeño muy a propósito para leer a ratos perdidos o a tiempos sueltos, y también en las visitas al Santísimo Sacramento, como materia de meditación o lectura reposada. Se encuentra frecuentemente jóvenes que desean libros para sus meditaciones, pero se quejan de que los hay demasiado extensos o difíciles de comprender por su elevada doctrina. En este librito encontrarán fácilmente lo que busquen: un estilo sencillo, ideas claras, prácticas y breves, reflexiones apropiadas y graduadas, y finalmente, unión y piedad.—IGNACIO CARRIÓ.

CAVAGNA, ALFREDO MARÍA, Pbro., *Mensajes de Alegría. Consideraciones sobre el Evangelio*. Versión de la 4.ª edición italiana por el P. Pablo M. Casadevall, O. C.—Luis Gili (Barcelona, 1950) 368.

Suele estar muy acertada la Editorial Luis Gili en la elección de los libros que del extranjero introduce en nuestra lengua. *Mensajes de Ale-*

gría es un libro que deberían conocer todas las almas selectas que de alguna manera quieren perfeccionarse en la oración y amor de Dios; pero sobre todo las almas pesimistas o a quienes la santidad les parece vinculada a la tristeza y encogimiento. Monseñor Cavagna va recorriendo las páginas del Evangelio y enseña cómo una alegría indescriptible—alegría espiritual—invade el alma de Jesús en todos los momentos, y así quiere el autor que también las almas buenas participen de esta alegría de Jesús.

Sabe muy bien el autor evitar el escollo en que podría tropezar su doctrina. La alegría brota del corazón, del trato íntimo con Jesús, de su imitación, y por lo mismo va enseñando al alma a alegrarse en todas las circunstancias de la vida. Pero esta alegría no le quitará el padecer por Cristo, antes al contrario, le llevará al trabajo, a la reparación, al sufrimiento, tal vez a la desolación espiritual. Pero en todos estos casos ha de saber alegrarse con Jesús, ha de buscar la alegría del trabajo santificado por Jesucristo, la alegría de la reparación, etcétera. Y cuando acompañe a Jesús en el huerto de la desolación “una alegría nueva, desconocida hasta ahora, inundará vuestro corazón; la misma que sintió el Ángel de Gelsemaní: la alegría de hacer sonreír a Jesús” (p. 295).—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

1. THILS-LALOUP, *Los jóvenes ante el Sacerdocio*.
2. RIQUET, MIGUEL, S. I., *El Cristiano frente al ateísmo*.
3. TROISFONTAINES, ROGER, *El Existencialismo y el pensamiento cristiano* (Colección “Cuestiones Actuales”, nn. 8, 9, 10).—Desclée de Brouwer (Bilbao, 1950) 190, 159 y 93.

1. La presentación que hace el autor de su libro es ya la mejor recomendación: “Las páginas que siguen vienen a poner ante tus ojos ese sacerdocio un poco incógnito y acaso un poco desvalorizado también para algún sector de nuestra juventud; ese sacerdocio que hoy se revela como única esperanza firme de la Humanidad. El sacerdocio integral y evangélico... El sacerdocio como vocación, como carrera y como servicio, con toda su abnegación y toda su grandeza. Y también algo de la historia de ese sacerdocio... Todo ello para que tu corazón joven sepa a qué atenerse cuando se halle ante el sacerdocio”. La lectura del libro no defrauda las esperanzas que la brevísima presentación ha excitado. Es una utilísima obra para el fomento y orientación de vocaciones sacerdotales.

2. Seis conferencias del P. Riquet en 1950, que forman un todo orgánico con las de años anteriores. Después de predicar la caridad (el cristiano frente a las ruinas, el poder, el dinero) asienta ahora el fundamento de la caridad: el amor a Dios. Toca los puntos más útiles: por un extremo, los ateos y el sistema marxista, que rechaza a Dios; en el extremo opuesto está Dios, que ama hasta hacerse hombre y morir en cruz; en medio está el cristiano que ha de ser un mediador entre el ateo y Dios. En estas conferencias se examinan algunas de las objeciones formuladas contra la Iglesia católica, como el tachar de oscurantista, impedimento para el progreso científico, etc.

3. El solo nombre de Existencialismo es un imán que atrae hoy a los lectores: es la moda. Troisfontaines examina el tema bajo el aspecto más interesante: “¿Se pueden conciliar Existencialismo y Catolicismo?” La respuesta le obliga a formular con precisión las bases, método y consecuencias del Existencialismo. Una buena orientación de ciertos principios básicos o puntos de partida existencialistas no se opone al pen-

samiento cristiano y le pueden ser útiles; pero el Existencialismo tal como lo han presentado sus corifeos y auténticos representantes no puede conciliarse con el dogma católico. La contestación categórica a la pregunta que el autor formula con su libro la vemos condensada en estas palabras: "... sin renegar de sus principios, el existencialismo puede llegar a ser, o una filosofía religiosa, como muchos pensadores católicos lo desean, o la filosofía más anticristiana que nunca jamás hayamos visto" (p. 75). Por nuestra parte añadimos que en una ulterior edición convendría tener en cuenta la condenación del Existencialismo por Pío XII en la Encíclica *Humani Generis*, publicada pocos días después de la fecha en que el P. Iturrioz firmaba el prólogo a la traducción castellana de la obrita de Troisfontaines.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

AMURRIO, PATRICIO G., C. SS. R., *¡Hablad, Señor!*: Dos cursos completos de Ejercicios espirituales y un apéndice con meditaciones complementarias, según la doctrina de San Alfonso M.<sup>a</sup> de Liguorio.—Ed. "El Perpetuo Socorro" (Madrid, 1950) 589.

La palabra *Ejercicios espirituales*, que generalmente se ha restringido a significar el método de San Ignacio, que tan célebre se ha hecho entre el pueblo cristiano y con tanto provecho se ejercita en el completo retiro, se toma aquí en el sentido general de práctica de retiro más o menos cerrado de ocho días, durante los cuales el alma se dedica más particularmente a las cosas del espíritu.

El libro del P. Amurrio está basado en la doctrina de San Alfonso María de Liguorio, y de ella saca materia para tres meditaciones diarias que durante una semana se han de practicar para "quedar prendado de este espíritu divino [el Espíritu de Jesucristo]" y así enderezar luego los esfuerzos hacia esta imitación (preámbulo). En otra serie de meditaciones (diríamos en una segunda tanda de Ejercicios) propone el camino de la santidad, que a tantos les da miedo.

La obrita resulta acomodada para meditaciones espirituales practicadas en retiro, aunque ya hemos dicho que a esto no se le ha de dar el nombre de Ejercicios espirituales de San Ignacio, nombre que el autor no ha dado en modo alguno, y nosotros solamente lo notamos para que los lectores no vayan a creer que son las meditaciones clásicas de San Ignacio explicadas con textos de San Alfonso M.<sup>a</sup> de Liguorio. No ha pretendido esto el P. Amurrio, su intento es muy laudable y sus meditaciones gozan de aquella solidez, claridad y sencillez al mismo tiempo que son necesarias para que las personas no especializadas en materias espirituales puedan sacar provecho y utilidad para sus almas.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

LOETSHER, ANTÓN, *Entrando en la vida*. Una palabra a los jóvenes cuando se despiden de la escuela. *Entrando en la vida*. Una palabra a los jóvenes cuando se despiden de la escuela.—Edic. Studium de Cultura (Madrid-Buenos Aires, 1950) 70.

Dos libros gemelos de 70 páginas cada uno, magníficamente presentados y que se leerán con placer y al mismo tiempo con provecho por aquellos y aquellas jóvenes a quienes van dirigidos. En cierta manera podríamos decir que son dos libros más sobre el tema tan frecuentado en nuestros días de la formación del joven y de la joven en la edad difícil. A pesar de ello, no carecen de interés ni de novedad. Ya en otra ocasión tuvimos oportunidad de hacer observar que los libros traducidos por el M. I. Dr. Antonio Sancho no eran ninguna vulgaridad; y aho-

ra nos reafirmamos en nuestra afirmación anterior. De entre los libros de este género que hemos tenido ocasión de leer, creemos que éstos son especialmente recomendables.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

ENCISO VIANA, EMILIO, *La muchacha en la oración*.—Studium (Madrid, 1950) 583.

Se lamentaban mucho las jóvenes de carecer de libros apropiados para la meditación; los había para muchachos, pero ellas no los tenían. El autor, que ya en una media docena de libros ha ido remediando la necesidad de la formación de las jóvenes, ahora les ofrece un precioso libro de meditaciones, precioso en el fondo y hasta en la presentación.

Los temas de las meditaciones los constituyen la figura de Jesucristo, que va pasando ante la mente de la joven en sus cuatro estadios: infancia, vida pública, pasión resurrección. Un índice litúrgico permite escoger o disponer las meditaciones siguiendo el ciclo del año eclesialístico.

Este libro "es el fruto de veinticinco años de apostolado sacerdotal" (presentación), y apostolado sacerdotal—añadimos nosotros—como el de Monseñor Enciso. Se ha intentado escribir para las jóvenes, pero en España no ha salido nada mejor que las obras de este ilustre escritor, gloria ahora del episcopado. Las meditaciones son muy breves, pero claras, sólidas, llenas de unción y de fina psicología, que las adapta perfectamente a las jóvenes. A éstas no dudamos en recomendarles encarecidamente esta obra, seguros de que sacarán el provecho que ha pretendido el autor.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

DÁVILA, JULIO, S. J., *Introductio ad Philosophiam et Logicam*. Segunda edición. Edit. "Buena Prensa", Donceles, 99-A (México, 1951) XVI-343.

Presentamos el tomo primero del *Cursus Philosophicus*, publicado por los PP. Profesores del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, en Ysleta (EE. UU.). La obra emprendida, y felizmente terminada, por los Reverendos Padres de la Provincia de México merece todo nuestro aplauso, mirada en su conjunto, pues ofrece en su *Cursus* un sano camino al estudio de la *Philosophia perennis*.

El tomo que presentamos, escrito por el ya conocido entre nosotros Padre Julio Dávila, está destinado a la Introducción y a la Dialéctica. Es la segunda edición del libro publicado en 1945, que tan buena acogida tuvo en no pocos centros de enseñanza superior y universitaria. Entre ambas ediciones no hallamos una diferencia esencial, pudiendo decir que la segunda es una reedición en casi su totalidad de la primera, si prescindimos de algún detalle verdaderamente mínimo. La primera parte de la obra (p. 3-133) está destinada a una completísima *Introductio ad Philosophiam*; y la segunda (p. 134-337) está dedicada a la *Lógica* formal o Dialéctica.

Tanto la primera como la segunda parte están expuestas con claridad, con esa claridad gráfica y conceptual tan necesaria para los que se acercan a estos estudios; y en esto la obra del P. Dávila es modelo. Ni hemos de decir que todo el libro discurre dentro de la más exacta ortodoxia escolástica.

Sin embargo, y fijándonos únicamente en el aspecto didáctico, y reconociendo que lógicamente para definir la filosofía hay que saber qué fue y qué es históricamente la filosofía, nos parece demasiado largo el *Conspectus* de la historia de la filosofía (p. 2-79). Sería preferible, por conveniencias puramente pedagógicas, empezar por una definición nominal a la manera de Pesch, p. ej., en su breve pero magnífica *Introductio*.

La parte dedicada a la Lógica, está magníficamente presentada, y discurre por los cauces clásicos de las tres operaciones de la mente: *idea*, *juicio* y *raciocinio*. Los dibujos y gráficos ilustrativos que en la primera edición desdeñaban un poco, han mejorado, y aun pudieran haberse aumentado, cosa ciertamente no necesaria, para hacer más sensible a los principiantes la difícil mecánica del silogismo.

Como detalle insignificante diremos que el autor, siguiendo probablemente a Mónaco, excluye y admite en una misma página (269) la combinación i-E-o, perfectamente admisible en una quinta figura indirecta (*friseso*). Además hubiéramos deseado una mayor extensión en las líneas dedicadas a la moderna lógica. La actualidad del problema lo merece, y serviría para destacar más la sólida construcción de la lógica aristotélico-escolástica.

Con relación a la primera edición, adorna esta segunda una más depurada y estudiada bibliografía, de gran utilidad para ampliar conceptos.

En conjunto, a obra del P. Dávila nos parece muy sólida, clara y didáctica, sobre todo con las mejoras de presentación, claves, etc., con que se presenta. Hemos comprobado estas cualidades en nuestra enseñanza usando el libro del ilustre jesuita mejicano.—J. M. ALEJANDRO, S. I.

BALMES, JAIME, Pbro., *Obras completas* Vol. VI. *Escritos políticos*, 1.º; vol. VII. *Escritos políticos*, 2.º; Vol. VIII. *Biografías, Misceláneas, Primeros escritos, Poesías, Índices*.—B. A. C. La Edit. Católica, S. A. (Madrid, 1950) XXXII-1061; XXX-1053; XVI-1016.

En otras dos ocasiones, hace ya tiempo, dimos cuenta en estas páginas de la aparición de los volúmenes precedentes de esta edición de las *Obras Completas* del insigne Balmes. Los tres tomos que ahora presentamos cierran la valiosa colección. Sus características podemos decir que reproducen las consignadas en nuestras recensiones anteriores. No todo lo nuevamente editado es del mismo valor. No se ve qué utilidad puede tener en una edición para el gran público la reproducción de los *Apuntes para un tratado de trigonometría rectilínea*. Pero lo discutible de detalles como éste o el de la reimpresión de *todas* sus composiciones en verso y otros fragmentos de poco valor, recogidos como si fuesen reliquias, se anega y desaparece en el océano de otras incontables páginas de extraordinario valor. De singular mérito son las de los *Escritos políticos*; en los que está grabada la huella de un catalán, paladín clarividente y valeroso de la causa de la Religión y de la Patria española, siempre al servicio de la verdad. Sus ideas, sus previsiones, la eficacia de su acción en medio de los azarosísimos tiempos en que actuó en política, revelan repetidas veces al genio.

Con esta nueva faceta que nos presentan los tomos 6.º y 7.º, la mente de Balmes, a través de los ocho volúmenes, aparece realizada con el sello de la universalidad en el saber, característicos de nuestros grandes ingenios nacionales. Habida cuenta de ese su valor ecuménico en el mundo del saber y aun en el geográfico de su tiempo, por las repercusiones que en sus escritos tienen los acontecimientos de la época, creemos razonable la inserción de los dos que pudiéramos llamar apéndices al volumen último: las "*Efemérides históricas*" del mundo durante la vida de Balmes, y el copiosísimo índice alfabético de materias.

Excelente contribución la de la B. A. C. con esta edición tan perfectamente preparada por la Fundación *Balmesiana*, a la orientación genuinamente española, en toda la integridad de esta noble y densa palabra, de lo que tiene que ser, digámoslo con frase inseparable de la vida de Balmes el Pensamiento de la Nación.—Jesús Muñoz, S. J.



SCIME, SALVATORE, *Il Trionfo dell'Ontologismo in Sicilia. Giuseppe Romano (1810-1878)*. (Indagini sul pensiero del Risorgimento).—Soc. Editrice Siciliana (Mazara, 1949) 21 x 12 cms., 268, 850 liras.

"Sin una filosofía italiana no se tendrá una nación italiana", escribió Gioberti; "y dijo bien", añade el autor de esta obra. Sin embargo, lamenta, los pensadores sicilianos que contribuyeron a la formación de esa filosofía con espíritu genuinamente meridional y grecorromano, ecléctico, sintético, luminoso y lleno de sol, están demasiado olvidados; y a remediar tal omisión respecto del introductor del ontologismo en Sicilia, el jesuita siciliano José Romano, dirige esta obra. Su protagonista, de eminentes dotes de talento y de trato, artista, arqueólogo insigne en numismática, honrado, por sus méritos científicos, con la ciudadanía española y francesa, desterrado de su patria como sus hermanos de religión por el triunfo de Garibaldi; en sus años de brillante profesorado en Palermo se propuso actualizar la filosofía aprovechando cuanto para ello juzgase recto, cualquiera que fuese su procedencia. Influido así más de lo justo en el método por Cousin y en las ideas por Gioberti, produjo en su tratado filosófico *Scienza dell'Uomo Interiore* una especie de ontologismo, del que elimina unos errores de Gioberti y en el que admite otras proposiciones, modificándolas. No consigue, si embargo, que la nueva síntesis resulte coherente y sólida, y, menos aun, que sus cimientos sean firmes, ya que entre éstos asienta Romano la afirmación de que la idea de Dios, vista no en imagen sino apareciendo él mismo interiormente, es la primera que el hombre adquiere (pág. 176) y que del principio "Dios crea el mundo" arranca la explicación de todo lo racionalmente cognoscible. Por su doctrina fué removido del profesorado y no le permitieron los Superiores publicar otra obra filosófica, resumen de su *Scienza*.

El autor, para dar cabal idea del pensamiento de Romano, después de describir el ambiente histórico y filosófico de su tiempo y las ideas de Gioberti, y de relatar la vida del profesor de Palermo, examina detenidamente los varios aspectos y tratados de su doctrina filosófica; todo con fluidez, claridad y ardiente entusiasmo por el pensador estudiado y por Sicilia. La objetividad está garantizada por el estudio de las fuentes, conveniente bibliografía y por la publicación, en apéndice de 42 nutridas páginas, de los inéditos sobre la controversia de Romano con Liberatore y Taparelli acerca de las novedades introducidas por aquél, no exentas de originalidad, reveladora de un poderoso ingenio, pero demasiado afines a las de Gioberti, "el filósofo del racionalismo y liberalismo italiano", como Liberatore recuerda al final de su respuesta.—Jesús Muñoz, S. J.

SAGÜÉS AZCONA, Pío, O. F. M., *Fray Diego de Estella. Modo de predicar y modus concionandi*. Estudio doctrinal y edición crítica, 2 t.—C. S. de I. C., Inst. Miguel de Cervantes (Madrid, 1951) XXVIII-294; L-480.

Avalorada con las aprobaciones laudatorias de los señores Obispos de Barcelona y de Teruel, ha visto la luz pública, gracias a la diligente competencia del P. Sagüés, O. F. M., la provechosa obra del Quintiliano de la Orden franciscana y prez del púlpito español, Fray Diego de Estella, titulada *Modo de predicar*, y en la redacción castellana, original del mismo autor, quien la escribió antes de su obra latina, *Modus concionandi*.

El P. Sagüés dedica todo el primer tomo a estudiar a fondo el contenido del libro, y en torno de él, algunas cuestiones íntimamente relacio-

nadas con los distintos modos de entender y practicar el sagrado ministerio de la predicación de la divina palabra.

A propósito de esto, creemos que, cuando en el Renacimiento se aspiró a utilizar los valores de la oratoria antigua clásica para ponerlos al servicio de la oratoria cristiana—empuño en sí muy laudable—, no se acabaron de deslindar dos factores que dieron a los grandes oradores clásicos antiguos su particular fisonomía. Uno fué aquella *forma o esquema*, algo exterior, de sus discursos que a los ojos de los secuaces de la nueva predicación patristica les parecía, y tal vez con razón, menos acomodada a la genuina predicación. Otro factor menos visible a la mirada vulgar, pero sin duda el más eficaz, fué el empleo de los *eternos principios* sobre los que descansa el *arte de persuadir*; sobre todo, la fuerte lógica de las pruebas, la legítima habilidad en desarrollar y poner de manifiesto, mediante una juiciosa amplificación, toda la aptitud persuasiva que se esconde en las causas y verdades, pero que no mueve tanto como debería, porque el orador no la hace valer: el estudio y el uso profundamente psicológico de los resortes patéticos que dan batería al corazón; el sereno y profundo estudio de la causa y de las fuentes de cada género oratorio, y, finalmente, el certero empleo de los recursos estilísticos que tienden a transmitir a los oyentes los pensamientos y los sentimientos del orador, con toda la luz y con todo el calor con que nacieron en su alma. Estos principios, por fundarse en la íntima naturaleza del alma humana y del arte de persuadir, son de valor eterno, y acomodables, por tanto, lo mismo a la oratoria antigua como a la moderna, tanto a la profana como a la sagrada, con tal de que en ésta no se pierda de vista la eficacia superior y definitiva de la gracia y de las cualidades de orden sobrenatural.

Un enfoque muy afinado de este conjunto de principios lo dió el Padre Longhayé, S. L., en su obra, escrita en francés, *La predication. Grands maitres et grandes lois*.

En el segundo tomo de la obra se contiene el libro de Fray Diego de Estella: su primera redacción castellana, y su segunda, algo retocada, en lengua latina. Muchas cosas de no pequeño provecho y, sobre todo, unas orientaciones que delatan mucho juicio y mucha experiencia de predicar, hallará el que quiera ayudarse de este libro, parecido a otros que sobre la misma materia pulularon en España durante el siglo XVt.

En algunos aspectos presenta el libro un carácter moderno muy particular, máxime en lo relativo a la primera fuente de la predicación, que ha de ser siempre la Sagrada Escritura. Satisface al lector el cuidado con que el advertido franciscano señala los peligros de torcer el sentido bíblico a sentidos que él llama morales, casi siempre ajenas a la intención del autor sagrado. "Dejaban aquellos malaventurados las invenciones divinas por sus imaginaciones humanas." Para soslayar semejante peligro "aprovechará tener buenos expositores literales, y mirar lo que precedió y ver el propósito a que se dijo". Se adelantó, asimismo, a su tiempo al aconsejar una preparación remota bíblica. Aun en cosas técnicas se acredita de observador, como cuando reiteradamente aconseja no hablar en el púlpito con voz distinta de la propia. "No arriende ni con trabaja a nadie en su tono, porque echará a perder el suyo, y no tendrá gracia ni espíritu."—ARRURO M.<sup>a</sup> CAYUELA, S. J.

MONTIER, EDWARD, *La psicología de los jóvenes para que ellas los conozcan*.—Edic. Studium de Cultura (Madrid, - Buenos Aires, 1951) 62. 20 × 14 cms.

DEFRANCE, MARÍA M., *La psicología de las jóvenes para que ellos las conozcan*.—Edic. Studium de Cultura (Madrid - Buenos Aires, 1951) 62. 20 × 14 cms.

CAMACHO, RAMIRO, Pbro., *Profilaxis espiritual*.—Edic. Studium de Cultura (Madrid - Buenos Aires, 1951) 220, 20 × 14 cms.

Ha sido un indiscutible acierto la publicación de estos dos folletos franceses. Con brevedad y claridad ambos autores nos describen los rasgos salientes y característicos de cada sexo. La finalidad indicada en los mismos títulos nos parece lograrse plenamente. Pero además creemos que, puestos en manos de lectores reflexivos, les harán un doble servicio: el de prepararles convenientemente para el noviazgo y el de poder recortar mejor los contornos de la propia personalidad, según el patrón ideal del propio sexo. No cabe duda de que la coeducación primero y luego la convivencia en la vida social tienden a borrar la natural diferenciación de los caracteres sexuales psíquicos, o por lo menos a alternarla. La difusión de estos folletos ayudará a obviar este inconveniente.

Cinco ediciones del libro del doctor Camacho publicadas en Méjico hacen merecedora de nuestra bienvenida a la que ahora se publica en España. En las páginas de este libro descubrimos un amor sincero de las almas de mucha experiencia pastoral y una copiosa lectura. No hay aspecto del que hoy llaman "problema sexual" que no se enfoque y resuelva a la luz de la moral católica. Se añaden además algunos capítulos referentes a los pródromos de la deshonestidad (embriaguez, cine, juego, tabaco, morfínomanía, etc.) ni se olvidan algunas nociones médicas de vulgarización sobre las secuelas de la deshonestidad. Si no cabe decir, con frase resobada, que este libro venga a llenar un vacío, porque de esta clase de obras andamos más sobrados que faltos, diremos por lo menos que podrá ser de mucha utilidad a sacerdotes y educadores. Con lo cual disintimos de la primera frase del prólogo, donde se dedica el libro a "jóvenes y a muchachas de ojos abiertos". Porque estimamos que por muy abiertos que los tengan, es está de más algún capítulo de este libro (por ejemplo, el de la iniciación de los niños) y porque si tan abiertos los tienen ya, lo que necesitan es un buen directorio ascético que les ayude en la guarda de la castidad. Aunque tampoco negamos que no poco de esto tiene el libro del docto sacerdote mejicano.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

BASABE, ENRIQUE, S. I., *Madre España*. — Librería Ortega (Salamanca, 1951) 212, 21 × 15 cms.

KUCERA, ENRIQUE, *España y sus leyendas (I y II), España y sus epopeyas, España y sus navegantes*.—Enrique Kucera, Edit. Apart. 1.045 (Barcelona, 1951) 21 × 13 cms, 160, 25 plas. cada tomo.

El insigne propulsor de los estudios grecolatinos P. Enrique Basabe es más que conocido en nuestros centros de formación eclesiástica. Su magisterio humanístico nos ha dado una serie de libros de estilística en am-

bas lenguas clásicas. Pero el P. Pasabe ha sido durante años profesor de Historia patria, y ahora nos da un fruto maduro de sus años de cátedra. Para hacer sentir a nuestra juventud, dice el autor, toda la grandiosidad emotiva de nuestra Historia. Quiere que el libro sea una evocación de nuestra Cruzada, de cuyo fondo sublime emerja avasalladora la España histórica con su nacer y desarrollo entero. No se puede negar que una oscura conspiración va consiguiendo que la juventud y aun la niñez de España no aprenda y olvide las glorias de familia mientras bebe afanosa los alientos a los héroes imaginarios del oeste yanqui y a los artistas amorales de Hollywood. Sea, pues, bienvenido libro tan brioso y sugestivo.

Con el mismo laudable fin de poner ante los ojos juveniles la epopeya deslumbrante de nuestra Historia, los Srs. Kucera y Martín Romagosa han publicado ya cuatro tomos de una serie que anuncia nuevos títulos. Con estilo brillante y colorista, con afinado criterio de selección nos dan en estos libros lo más saliente de la epopeya nacional. La sugestiva cubierta polícroma presta a estos libros el encanto de un premio, en tanto que la seriedad y densidad del texto le da la utilidad de los libros de texto. Dada la índole de estos hermosos volúmenes y el público a que se destinan, sería muy de desear que ostentaran la licencia eclesiástica, lo que les daría mayor realce y autoridad. Esperémoslo para las reediciones que les auguramos.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

VIÑAYO, FRAY CÁNDIDO DE, O. F. M., Cap *El hombre y la vida*.—Edic. Studium de Cultura (Madrid-Buenos Aires, 1951), 208, 17 x 12 cms.

Guarenta temas meditables nos ofrece el P. Cándido en sus "Cartas a un caballero cristiano". Los asuntos son, por lo general, ascéticos y morales. Pero están expuestos en un estilo tan plácido y persuasivo, que son como un sedante del alma. Dice el autor en la carta primera que el libro nació como una evocación de ciertas conversaciones tenidas en un balneario. ¿Verdad histórica? ¿Ficción literaria? No lo sabemos, pero sí que afirmamos que el libro será un excelente acompañante de quienes en días o en horas de reposo espiritual quieran "vivir consigo", según la insustituible fórmula del Poeta.

Un uso sobrio de los recursos literarios, una prosa serena espolvoreada de citas poéticas hacen sumamente agradable la lectura de un libro que es muy serio en el fondo. La forma epistolar se torna dúctil bajo la pluma del P. Viñayo y le permite dar a estas cartas la extensión y el contenido que conviene al plan del libro: el hombre, sus peligros, sus caídas, Jesucristo, la Comunión...

Muchas veces se ha usado con un fin semejante el estilo epistolar. Desde que otro hermano en religión del P. Viñayo, el P. Ambrosio de Valencia, publicó sus tan conocidas "Cartas a Teófila", muy pocos serán los que hayan echado mano de él con la maestría del autor de "El hombre y la vida". Esperemos que su difusión esté a la altura de su mérito.—FRANCISCO SEGURA, S. I.